

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

#### **Incidencias de la sesión de hoy jueves, 29 de agosto de 2013**

(SAN JUAN, jueves 29 de agosto de 2013) - El Senado de Puerto Rico aprobó hoy de forma unánime la Resolución 176 para ordenar a la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas a realizar una investigación sobre los mecanismos de implantación de las auditorías del Impuesto de Ventas y Uso (IVU) a sus siete (7) años de vigencia.

También se aprobó unánimemente la Resolución del Senado 345 del senador del Partido Nuevo Progresista Carmelo Ríos para ordenar a la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos del Senado realizar una investigación en relación a la implantación de la Ley Núm. 223 de 2011 mejor conocida como "Ley de Custodia Compartida".

Los senadores favorecieron de forma unánime la Resolución del Senado 380 que ordena a la Comisión de Salud y Nutrición del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre el cumplimiento y efectividad de la Ley 237 de 1999, según enmendada, que crea el Registro de Casos de la Enfermedad de Alzheimer en el Departamento de Salud, con el fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias para garantizar que se cumpla con los propósitos para cual fue creada.

Hoy también se aprobó la Resolución del Senado 385 con igual votación para ordenar a la Comisión de Salud y Nutrición y de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado realizar un estudio sobre la posibilidad de extender los servicios de tratamiento con metadona que ofrece la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción de Bayamón hacia los municipios del Centro de la Isla. La Resolución de la autoría de la senadora del Partido Nuevo Progresista Margarita Nolasco contó con el aval de la mayoría del Partido Popular Democrático y de la senadora del Partido Independentista Puertorriqueño María de Lourdes Santiago.

Por otro lado el Senado avaló con 18 votos a favor y 7 en contra la Resolución Conjunta del Senado 51 que reasigna al Municipio de Guayanilla \$12, 295.77 provenientes de la Resolución Conjunta 225 de 2012 para la realización de obras y mejoras permanentes y el pareo de fondos reasignados.

El Senado además favoreció unánimemente el Proyecto del Senado 713 para incrementar los esfuerzos para la conservación del manatí caribeño en Puerto Rico. La medida del portavoz de la mayoría del PPD en el Senado, Aníbal José Torres, el presidente del Senado Eduardo A. Bhatia y los senadores Miguel Pereira y Jorge Suárez bajó por descargue en el hemiciclo del Senado durante la sesión de hoy.

Entre las órdenes especiales se vió en el Senado el Proyecto del Senado 696 para enmendar la Ley Núm. 40 de 2012 según enmendada, mejor conocida como "Ley para la Administración y el Intercambio

Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico" a los fines de requerir a los proveedores de salud el registro e intercambio de la información de salud por medios electrónicos con la Corporación de Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico; y, para otros fines relacionados. El Proyecto fue aprobado con el apoyo total de los senadores.

Finalmente, el Senado recesó sus labores hasta la próxima sesión, pautada para jueves 5 de septiembre de 2013.

Contacto: Israel Morales Director de Comunicaciones del Senado 787-505-7449  
Fotos: Cristina Martínez Mattei, Oficina de Comunicaciones del Senado

###

